

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

4378

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2023, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. María José Ezeizabarrena Segurola ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de julio de 2022 (Boletín Oficial del País Vasco de 8 de agosto de 2022), para la provisión de la plaza de Profesora Plena en el área de conocimiento «Lingüística General».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Plena de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. María José Ezeizabarrena Segurola, DNI n.º ***3532*, Código: PLC8L1 – D00114-1, área de conocimiento: Lingüística General. Departamento: Lingüística y Estudios Vascos. Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Lingüística I» y «Psicolingüística».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 13 de septiembre de 2023.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.